

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Día de celebración. 13 de noviembre de 2025.

Lugar: Sala de Juntas y vía Zoom.

Hora de inicio: 10:00 horas.

Miembros que asisten a esta convocatoria:

- D^a. Cristina Castro Yuste, Delegada de la Universidad en el Centro.
- Prof^a. D^{ña}. Isabel L. Lepiani Díaz, Directora del Centro.
- Prof. D. Juan Carlos Paramio Cuevas, Coordinador del Grado de Enfermería.
- Prof^a. D^{ña}. Mónica Schwarz Rodríguez, representante del PDI.
- D. José Luis Díaz Muñoz, representante del PAS.
- Prof. D. Ángel Martínez Ávila, Secretario Académico.

Escusan su presencia:

- Prof^a. D^{ña}. M^a. Jesús Medialdea Wandossell.
- D^{ña}. Neus Ramírez Fimia, representante de Estudiantes.
- Prof^a. D^{ña}. Carmen Romero Grimaldi, representante del PDI.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q7XZPLFN4TOR4SAPNK7TDKI	Fecha	17/12/2025 17:28:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CRISTINA MARIA CASTRO YUSTE		
Firmado por	ANGEL MARTINEZ AVILA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7Q7XZPLFN4TOR4SAPNK7TDKI	Página	1/4



El orden del día fijado para esta convocatoria fue el siguiente:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2025.
2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE ESTUDIANTES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR.
3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE ESTUDIANTES DE GRADOS UNIVERSITARIOS.
4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE PRÁCTICAS POR EXPERIENCIA PROFESIONAL.
5. ASUNTOS DE TRÁMITE.

La presente sesión de este órgano colegiado puede ser objeto de grabación. De acuerdo con las previsiones del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero cuyo titular es C.U.E. Salus Infirmorum de Cádiz, con la finalidad de gestionar la sesión de la Junta, así como servir de base para la confección del acta de la misma. Igualmente, se le informa que el contenido de las actas se publicará en la página web habilitada al efecto. El acta de la sesión deberá recoger, en la forma indicada en el Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz –incluyendo su identificación– las intervenciones que realice. Como miembro del órgano colegiado puede ejercer los siguientes derechos: acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, así como presentar una reclamación ante la Administración del C.U.E. Salus Infirmorum de Cádiz o ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q7XZPLFN4TOR4SAPNK7TDKI	Fecha	17/12/2025 17:28:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CRISTINA MARIA CASTRO YUSTE		
Firmado por	ANGEL MARTINEZ AVILA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7Q7XZPLFN4TOR4SAPNK7TDKI	Página	2/4



Abre la sesión, Dña. Cristina Castro Yuste, Delegada de la Universidad en el Centro.

1º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2025.

Se aprueba por asentimiento de todos los presentes a la sesión.

2º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE ESTUDIANTES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR.

Se aprueba por asentimiento de todos los presentes a la sesión.

3º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE ESTUDIANTES DE GRADOS UNIVERSITARIOS.

Se aprueba por asentimiento de todos los presentes a la sesión.

4º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE PRÁCTICAS POR EXPERIENCIA PROFESIONAL.

Prof. D. Juan Carlos Paramio Cuevas, Coordinador del Grado de Enfermería, aclara que estos dos casos cumplen los requisitos mínimos exigidos de 5 años de experiencia profesional.

Se aprueba por asentimiento de todos los presentes a la sesión.

5º ASUNTOS DE TRÁMITES

Prof. D. Juan Carlos Paramio Cuevas, Coordinador del Grado de Enfermería, comenta que hay una tercera solicitud que faltaba por enviar un certificado de experiencia laboral, quedando su experiencia laboral en 4,8 años, teniendo su contrato actual vigente y contando años naturales.

D. José Luis Díaz Muñoz, representante del PAS, aclara que según la ley 39/2015 de procedimiento administrativo común, los plazos que vengan expresados en días, si no se especifica nada se consideran hábiles.

Se aprueba por asentimiento de todos los presentes a la sesión.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q7XZPLFN4TOR4SAPNK7TDKI	Fecha	17/12/2025 17:28:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CRISTINA MARIA CASTRO YUSTE		
Firmado por	ANGEL MARTINEZ AVILA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7Q7XZPLFN4TOR4SAPNK7TDKI	Página	3/4



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:20 h. del día 13 de noviembre de 2025, de la que como Secretario doy fe.

Vº Bº La Presidenta de la Comisión

El Secretario

Fdo: Cristina Castro Yuste.

Fdo: Ángel Martínez Ávila

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q7XZPLFN4TOR4SAPNK7TDKI	Fecha	17/12/2025 17:28:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CRISTINA MARIA CASTRO YUSTE		
Firmado por	ANGEL MARTINEZ AVILA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7Q7XZPLFN4TOR4SAPNK7TDKI	Página	4/4

